

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Costo... Un mes	1
Provincias... Trimestre	4
Extranjero... Año	20
America... CINCO pesos fuerte oro	
pago directo.	

Organo del partido Liberal-democrático, en esta Ciudad

España en África

En tanto que se siguen en París las negociaciones, que complementando el tratado anglo-frances sobre Marruecos, definirán la esfera de nuestra influencia sobre el imperio, guardaremos la patriótica reserva, que impongo lo que al porvenir de la patria afecta, ya que hemos convenido en que la reserva es condición necesaria en los asuntos diplomáticos, y que hay que aceptar sus consecuencias sin que la pública opinión influya en antecedentes, que puedan modificarlas tal vez favoreciendo aspiraciones de general conveniencia.

Ello, no obstante, tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se diga sobre tan capital asunto, empezando por manifestar con nobleza, que el artículo que publica «La Ilustración Española y Americana» bajo pseudónimo que oculta a estudioso y competente amigo, es sin duda de lo mas serio y meditado que hemos leído en estos últimos días sobre asunto que es objeto de la pública preocupación.

No nos satisface por completo la conclusión de dicho trabajo, porque no están los tiempos para *laissez faire* y el abandonar nuestra intervención en los asuntos magrebíes, cuando las demás naciones dan a los mismos puesto importante en sus respectivas cancillerías, equívale a mostrar indiferencia en problemas, que constituyen base de nuestra integridad siendo la apatía signo de muerte en estas modernas edades.

Según un periódico inglés, las negociaciones que se siguen para concertar un tratado entre España y Francia, están ya a punto de terminar y parece que lo convenido es lo siguiente:

«Se considerará como zona de influencia exclusivamente española todo el Norte del Imperio marroquí, desde la ribera izquierda del Muluya, lindando con Argelia, hasta las costas del Atlántico. La línea limítrofe seguirá el curso del río Muluya hasta su confluencia con el Monum en la provincia ó territorio del Arbi; marchará a lo largo del río Monum, hasta que este se inclina al S. O.; desde este punto se dirigirá a Tafarsi, sobre el río Ker y seguirá las crestas del Pequeño Atlas hasta el nacimiento del río Uadgal. El curso de este río marcará entonces la línea fronteriza hasta su confluencia con el Sebú, a corta distancia al S. E. de Azvat; desde dicha confluencia el límite estará determinado por la última porción del río Sebú hasta su desembocadura en el Atlántico en Mehedia al Norte de Rabat.

Este territorio comprende pues de Este a Oeste, una extensión de unos cuatro y medio grados geográficos (del 2° al 6° 35' longitud Oeste del meridiano de Greenwich) y de Norte a Sur en su mayor anchura (Mehedia a Ceuta), desde los 34° 20' latitud Norte, hasta los 35° 54'.

Todo este territorio que compren-

de el Riff, las tierras de Beni-Hassan, el bajalato entero de Tanger, con las tribus de Anghera, Zabel, Beni-Gorfe y Beni-Arros, constituirá pues, no dominio, pero si lo que se determina como protectorado de España, con representante español residente, al modo de Francia en Túnez ó de Inglaterra en Egipto».

Esperemos con calma las bienandanzas ya que con resignación verádamente inexplicable sufrimos mayores pérdidas y no demos pabulo a ilusiones porque es axiomático el principio de que en moldes chicos no pueden vaciarse obras grandes.

Solus.

EL CAMPO EXTERIOR

En el número pasado decíamos lo conveniente que sería que nuestro Gobierno acabara de una vez de determinar, sobre la situación en que se encuentran los colonos del campo de Ceuta, a los cuales no se les ponen en condiciones de propiedad los terrenos que hoy ocupan causando con ello grandes perjuicios toda vez que la industria no puede desarrollarse mientras no existe tan anómalo sistema de colonización.

Hace más de veinte años se presentó un proyecto el cual fue muy bien atendido por el Gobierno hasta el punto de someterlo a un estudio que dió por resultado considerar justa y razonable la petición que se hiciera sobre la propiedad de esos terrenos que terminada la guerra del 60, España concedió a ciertos vecinos para que labrasen las tierras, plantaran arbolado y construyeran fincas, prometiendo que una vez cumplidas estas condiciones se les daría las propiedades.

Se terminó aquel estudio y como hemos dicho estimó el Gobierno como justa las pretensiones de esos colonos, pero esta es la hora que han pasado más de veinte años y nuestros gobernantes siguen considerando como razonable la petición pero no terminan de una vez de resolver.

Y esta apatía que demuestra otras muchas cosas, da lugar a que sigamos lo mismo que ayer y que ningún industrial se atrevía a levantar fábrica alguna, ni a desarrollar industria, por no contar con lo principal, ó sea con la seguridad de los terrenos en donde tienen que implantarlas.

Piñal, desde «La Correspondencia Militar» dice lo mismo que nosotros y opina que cuanto antes debe el Gobierno poner en situación conveniente esas tierras, para que veamos en ello, el principio de nuestra expansión comercial.

Ya es hora, que se resuelva lo que desde tantos años esta resuelto pero guardado en un cajón con fuerte llave, según parece.

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16-General Moreno-16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Pensar nos aleja el cielo
Sentir, nos acerca á Dios.
A. Ruiz-Mateo.

Ayuntamiento

Sesión del dia 14.

Reunido el Ilustre Ayuntamiento en las casas Consistoriales provinciales, bajo la presidencia del Alcalde nombrado por S. M. Don Juan Sanchez García y de los Concejales Sres. Orozco, Marco, Sanchez Ledesma, Corcoles y Huelves Temprado, y después de leída el acta de la sesión anterior, se acordaron los particulares siguientes.

Se da lectura a un expuesto presentado por la Alcaldía en el cual se pide dada las necesidades de los servicios de esta Admon. local, el arreglo del personal en las dependencias; proponiendo para cubrir las vacantes que existían en la Secretaría a Don Juan Lopez Blanca y a Don Carlos Torres Mendoza, Oficial y auxiliar respectivamente.

Nombrando a Don Rogelio Diez Añino para cubrir la que existía en la Contaduría por fallecimiento de Don Emilio Noguerol Quevedo.

Y para la de Auxiliar de la Deportaría a Don Juan Galiani Jiménez.

Y el Ayuntamiento de completa conformidad con el preinserto expuesto acordó por unanimidad el nombramiento de dichos Sres. y que se le expidan los correspondientes títulos. El Sr. Corcoles felicitó al Alcalde por la buena solución dada con respecto a los acordados nombramientos, adhirriendose todos los Concejales presentes.

Así mismo se acuerda que en vista de haber cesado la publicación del periódico «El Defensor de Ceuta» en lo sucesivo se remitirán para su inserción los edictos, actas y demás asuntos municipales a el semanario «El AFRICA», gratificándose por dicho concepto con cargo al Capítulo respectivo del presupuesto ordinario.

También se da lectura de otro expuesto de la Presidencia en el que se hace presente que habiendo cesado en el cargo de Asesor de este Ilustre Ayuntamiento el abogado Don Aquilino Adolfo Abete, se hacia necesario cubrir dicha asería, por los muchos incidentes de carácter jurídico que con frecuencia se le ofrecen y que era por tanto urgente la ocupación de dicho cargo, proponiendo nombrar al Cuerpo Capitular, entre los abogados de esta Plaza el que había de ocuparlo.

Designándose por unanimidad Abogado Consultor del Ilustre Ayuntamiento a Don José Encina Candebat y que se le comunique el acuerdo a los efectos de aceptación correspondiente.

EL CORAZON Y LA CABEZA

COLABORACION ESPECIAL PARA
«EL AFRICA»

El corazón no piensa ni juzga, no hace más que sentir, pero el sentimiento es un poderoso resorte que mueve el alma y despliega y multiplica sus facultades. De aquí que los grandes pensamientos tengan su origen en el corazón.

Por eso dijo Victor Hugo que el porvenir de la humanidad está reservado a los hombres de corazón.

La sencillez de corazón vale tanto como la sublimidad del genio. El hombre obra según como siente, no como piensa.

Rara vez hay mucha elevación en las ideas sin que de ellas participen los sentimientos.

El raciocinio no es más que la razón pero el sentimiento es muchas veces la conciencia. El uno viene del hombre; el otro tiene procedencia más alta. Así es que el sentimiento tiene menos claridad y más poder.

A los hombres de inteligencia hay que excitarlos, a los de sentimientos elevados, a los de corazón, hay que contenerlos; los unos pecan por defecto, los otros por exceso. Es preferible mil veces contemplar que excitar.

Del corazón a la inteligencia es más fácil el camino, que de la inteligencia al corazón.

El sentimiento que no es otra cosa que la sensibilidad moral es simplemente la vida del alma. El sentimiento que domina se mezcla invariablemente a la acción, de las facultades. La voluntad y la inteligencia no pueden sustraerse al influjo de este poderoso móvil.

El error de los estóicos, su error más grave consiste en haber creído poder aniquilar el sentimiento y excluirlo de las determinaciones humanas. El sentimiento traspasa y traspasara siempre las prescripciones de la razón. Lo que nos sucede en la estética, nos sucede en todo; lo bello se nos revela por el sentimiento antes de estar justificado por la inteligencia.

El hombre sin pasiones será frío tendría algo de inerte por carecer de uno de los principios más poderosos de acción que Dios ha concedido a la humana naturaleza.

A veces se oponen muy graves obstáculos a la armonía entre los grandes centros de nuestra actividad, entre el corazón y la cabeza pues como dijo Rossuet, el corazón tiene razones que la razón no conoce. Pero he ahí el secreto; cuanto mayor sea la lucha mayor será el mérito de la victoria.

He aquí como expresa Jackson Veyan sus distingos entre el pensamiento y el corazón.

No hay sublime concepción. Ni pensamiento inaudito, que haga sentir lo que un grito que brota del corazón.

De elegir entre los dos En sentir cifro mi anhelo

Se da lectura a la instancia que

presidio, y esta demostración nos halaga, por lo que influir pudiera en sus futuros destinos.

Nos consta, que el egregio huesped salió satisfechísimo de esta Ciudad, del afectuoso recibimiento de sus habitantes y del brillante estado de su guarnición, satisfacción que hecha pública nos enorgullece de él.

Pero Costa, y en cuanto se relaciona con su régimen interior, ha demostrado en estos momentos de prueba lo que a todos por igual interesa, que puede sin enorme sacrificio y con recursos ordinarios disponer de todo tipo de posetas de su presupuesto para atenciónes imprevistas y población de importancia del país, que tales desahogos puede permitirse no es justo, no es moral ni conveniente que continúe en el estado de posterioridad y abatimiento que todos por igual lamentan.

Un presupuesto del cual pueden cercenarse con mil posetas para ofrecer al Rey testimonio de lealtad y de cariño adusto el que se destine igual o mayor suma al remedio de urgentes necesidades locales, que favorezca nuestros prestigios en situaciones análogas y estímulos la protección que nos es debida.

La consideración de que durante quince años se hayan invertido esas sumas en inexplicables e innecesarias nebulosidades, acusación que hace poco hincó a los administradores del coruñón acero durante esos tres lustros, no autorizada ni disculpada que se sigan iguales derroteros que ella se opone el decoro y las públicas convenciones, si razones más poderosas no demandaran la finalidad de tanques desfueros.

Cien mil pesetas anuales al común bienestar aplicadas, pueden dotar al Cuento de Casa Consistorial, de qué carece de escuelas públicas, de que se vive pobre; de comedias y vías en sueno jamás realizadas; de propias dependencias oficiales que subganaran omisiones indisculpables y que dejaran las privadas, para natural desahogo de su vecindario, evitando la precaria situación en que se halla todo aquel que tiene que buscar en esta Plaza decoro, ya que no desahogado y rómido albergue. Y en el decurso de diez años un millón de pesetas empleado únicamente en mejoras de interes local que favorecieran a los distintos elementos que constituyen esta población, prueba eficaz sería de lo que puede una buena voluntad noble y provechosa.

Otra resolución sistemáticamente adoptada por los que ambiciones tienen por la gestión municipal, ambición legítima cuando la alien tan nobles ideales evitaria, por infiel todo vecino que si honra al que enemiga de su gloria, ha de objeto al que lo exige y daría derecho al Ilustre Ayuntamiento y al Alcalde de esta Ciudad a respetos y consideraciones que en tanto tiene un derecho a demandar en cuanto las justifican honrados preceptos y condignas jerarquías.

OLUS/

CRUZ DE SAN FERNANDEO

El diputado a Cortes por este distrito nuestro particular amigo Don Ramon Carranza y Reguera, ha sido condecorado con la cruz de primera clase de la Real y Militar orden de San Fernando por su

heroico comportamiento en el Río de San Juan (Cuba) el dia 15 de Octubre de 1898, al hacer un reconocimiento en un bote del cañonero «Contramaestre», y después saltar a tierra al frente de 34 hombres y rechazar al enemigo en gran número, el cual abandonó la trinchera, dejando valioso botín de guerra que también se apoderó de él.

Reciba nuestro diputado y amigo el bravo Teniente de navio, la enhorabuena.

IMPORTANTE

Hemos visto la Circular repartida por el Director de la Sucursal del Banco de España en Algeciras.

Las operaciones que dichas Oficinas realizan son las siguientes:

Descuentos.

Cuentas corriente, con interés y garantía personal.

Cuentas de créditos con garantía de efectos comerciales.

Préstamos.

Créditos con garantías de valores.

Gastos sobre todas las Sucursales.

Depositos voluntarios, necesarios y judiciales en efectivo y en valores de todas clases.

Adquisición de monedas de oro extranjeras.

Efectos condicionales, y

Cuentas corrientes.

NOTICIAS.

Gracias

Damos las gracias a todos nuestros colegas de Madrid y Provincia que han copiado algunos trabajos de «EL AFRICA» que guardan relación con el viaje del Rey Don Alfonso XIII.

Nueva colaboración

Nuestros distinguidos amigos el notable escritor y conocido periodista Don Andres Ruiz Mateo nos honra con su colaboración especial.

Firma como Jefe de Ruiz Mateo enorgullecen a cualquier publicación y por tanto «EL AFRICA» se encuentra en este caso,

Escuadra española

Los barcos españoles, «Pelayo», «Carlos V», «Numancia», «Cardenal Cisneros», «Río de la Plata», «Extremadura» y varios torpederos harán ejercicio de tiro al blanco y desembarco, en aguas de Ceuta.

También harán simulacro convocado con algunas plazas.

Toma de posesión

El martes tomaron posesión de sus cargos los empleados recién nombrados por el Ilustre Ayuntamiento.

Veda

Segu participa el Comandante

de Marina a la Alcaldía, desde el 15 quedó establecida la veda de marisco.

A los toros

Hemos visto los diferentes carteles que circulan desde hace días anunciando las corridas de toros de los días 5, 6 y 7 de Junio en la vecina Ciudad de Algeciras.

Los matadores contratados son los mismos que anunciamos hace poco, Machaquito, Bombita chico, y Morenito de Algeciras, se la entregarán con toros de Villamarta Arribas y Cámaras.

Al Sr Alcalde

Suplicamos al Sr Alcalde, por el bien de la higiene obligue al Contratista de la basura ponga al servicio de la misma, un carro mas grande pues el que existe hoy ocupado en esa faena es chico y no va cubierto, ni en una estación, que cuantas medidas previsoras se tomen de esta índole han de resultar en beneficio de la salud pública.

Trabajo científico

Hemos recibido en artículo científico titulado Los Rayos X, el cual publicaremos en el número próximo.

Edificios oficiales

Nos hemos propuesto señalar cuantos edificios militares y civiles existan en esta plaza y nos permitan ver.

Artículos

También publicaremos los bien escritos artículos «Pupilas» y «Una perchelerada» que por faltar espacio no entran en caja.

J. G. Vazquez

FOTOGRAFO

DUARTE N° 5

En este elegante gabinete se hacen toda clase de trabajos como en las fotografías más importantes de las grandes poblaciones de España y el Extranjero.

Retratos de tamaño natural;

Retratos en porcelana, seda y marfil.

Diásporas cristal (novedad).

Retratos de cuatro posturas diferentes de la misma persona y en la misma tarjeta.

Se garantiza lo inalterable de los trabajos aquí efectuados.

Ampliaciones reproducciones y reducciones.

Retratos a domicilio con aumento de precios.

Fotografías de edificios con aparatos magníficos constituidos expresamente para el objeto.

DUARTE N° 5

TRANSPORTES MILITARES

En la imprenta de García de la Torre, se venden listas de embarque para militares y para las familias de los mismos.

16.—General Moreno.—16.

LA PRIMERA RESTAURANTE DE José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, a los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11, GOMEZ PULIDO 11.

Giro económico Comercial para todos los puntos de la Península sobre Ultramar y Extranjero.

Manuel Delgado

- Rojo, 6.-

Horas de despacho de 11 a 14.

HERNIAS

desformidades de la espalda y pecho, piernas torcidas, pies zambos, varus, equino, &c. &

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Propietario del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral, número 29 avisa a sus clientes, que permanecerá en Ceuta, Fonda «Españolas» varios días del mes de Febrero 1904 actual, con el fin de colocar los aparatos construidos para los de dicha localidad, concertados en su viaje anterior, así como para ultimar las formalidades de nuevos encargos con las personas que lo han solicitado, y que por falta de tiempo se vieron privadas de hacerlo, en su primitivo viaje.

Por ésta razón, ha resuelto no limitar días, prometiendo sin embargo hacerlos públicos oportunamente, por medio de circulares de la casa.

Después saldrá para Tétouan Tangier, Gibraltar y Canarias, en algunas de cuas plazas está solicitado.

Consulta en Ceuta, en la farmacia de D. Miguel Ortiz, los días que oportunamente se señalarán a cuyo Sr. podrán recurrir para todo nuestros clientes, por haber sido nombrado Representante de este Gabinete en dicha plaza.

PEINADORA. MADRILEÑA

Se encuentra en esta plaza y presta sus servicios al público a domicilio haciendo peinados de verdadero gusto y elegancia; siendo su trabajo nuevamente variado.

Probad y os convenceréis.

48 MARINA 48

Se vende una estantería y mosquitero en buen uso. Cervantes, I.

Imp de García de la Torre.

La Ultima Moda

publica en el número 846 (20 Marzo de 1904) 39 elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera. Con las respectivas Ediciones se parte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeninos, y un patrón cortado — PRECIOS: cada número 1.^a, 2.^a Edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.^a ó 2.^a Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie — 20 céntimos número — 2·50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 ó 30 pesetas el ciento.

Este taller se rebajan los precios en todos los trabajos.

Prontitud y esmero.

16—General Moreno—16.

LA UNION**EL FENIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1
(Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia:
Cádiz, calle Murgia número 26.

GARANTIA

Capital social efectivos Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645·68
Total Ptas. 56.028.645·68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha sido fundada por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740·93 siendo ésta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales, capitales de fértilas primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Agentes de la Compañía en Cea a. Sres. Blond Herman &

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina

previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARreas DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguna tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, a continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los Efectos



No intere de los enfermos y personas que les cuidan. Los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías, CERRAJERIA, Dentista, General Moreno, BARCELONA
GMCHEZ JULIÁDO (REBELLIN) - 22
VIVAS PÉREZ - CEUTA